

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S.A., CELEBRADA EL
DÍA VIERNES TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las doce horas treinta (12h30), en las oficinas de la Compañía ubicadas en el piso once del Edificio Finansur de la Av. Nueve de Octubre No. 1911 y Los Ríos, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas de la compañía **MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S.A.**, previa convocatoria legalmente efectuada en diario El Telégrafo de la ciudad de Guayaquil el día viernes 21 de mayo de 2014, edición No. 47.140, cuyo ejemplar se agrega al expediente. Preside la titular, señora Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor Econ. Néstor Loor Vera. Asisten los siguientes accionistas: Señor Econ. Oscar Loor Risco, propietario de 3,475 (tres mil cuatrocientos setenta y cinco) acciones; señora Dra. Emilia María Loor Oporto de Andrade, Albacea Testamentaria de su señora madre, Econ. Emilia Oporto Cortés de Loor, propietaria de 25 (veinticinco) acciones; y, señor Ing. Oscar Loor Oporto, propietario de 4.700 (cuatro mil setecientos) acciones.

Las acciones son ordinarias, nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y están íntegramente pagadas. Se deja constancia de que los Accionistas asistentes representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, que asciende a Ocho mil doscientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD8,200).

Preside la titular de la compañía, señora Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor Econ. Néstor Loor Vera.

Comprobado el quórum estatutario, la Presidente declara formalmente instalada la Junta General a las doce horas y treinta y cinco minutos (12h35) y dispone que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria de esta Junta General Extraordinaria, publicada con fecha 21 de mayo de 2014 en el Diario "El Telégrafo" de la ciudad de Guayaquil, cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S.A.- De conformidad con el artículo 235 de la Ley de Compañías y con lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a todos los accionistas de la Compañía Minerales del Ecuador Minecsa S.A., así también a la doctora Emilia Loor Oporto de Andrade, en su calidad de Albacea Testamentaria en la sucesión por causa de muerte de la Economista Emilia Oporto Cortés de Loor (+), a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S.A.; que se llevará a cabo el día viernes 30 de mayo de 2014 a las 12h30 en la Ciudad de Guayaquil, Avenida 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur, piso 11, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:- **1)** Conocer y Aprobar el informe anual del Gerente respecto a las operaciones de la empresa durante el año 2013.- **2)** Conocer y Aprobar sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos respectivos, por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2013.- **3)** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2013.- **4)** Conocer el Informe del Comisario y nombrar el Comisario para el periodo 2014.- **5)** Conocer el Informe del Auditor Externo del ejercicio fiscal 2013.- Se convoca de manera especial al Comisario de la compañía, sin perjuicio de que se le enviará individualmente una comunicación sobre este particular.-

Guayaquil, 20 de mayo de 2014.- Néstor Francisco Loor Vera.- GERENTE GENERAL.- MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S.A.”.- Hasta aquí el texto de la Convocatoria, según consta de los documentos que forman parte del expediente de esta Junta. La Presidenta igualmente dispone que se dé lectura, como en efecto así ocurre, a la Convocatoria especial e individual enviada al Comisario, y que la misma forme parte del expediente de esta Junta. La Presidenta dispone que se trate el Primer Punto del Orden del Día que consta en la Convocatoria.

PRIMER PUNTO: Conocer y Aprobar el informe anual del Gerente respecto a las operaciones de la empresa durante el año 2013.

La Presidenta somete a consideración de los señores Accionistas el informe del Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2013, el mismo que fue puesto a disposición de los Accionistas e interesados, con la anticipación que determinan la Ley y los Estatutos. Conocido que fue el Informe, la señora Presidenta indica que, si no hay observaciones por parte de los señores Accionistas, se procederá a su aprobación. La Junta General, por unanimidad, aprueba el informe del Gerente General respecto a las operaciones de la empresa durante el año 2013.- La Presidenta dispone que se lea el Segundo Punto del Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y Aprobar sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos respectivos, por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2013.

La señora Presidenta expresa que el Balance General al 31 de diciembre de 2013 con sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del período comprendido entre el 01 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, cuyas copias están en poder de los señores Accionistas, han sido puestos a su disposición con la debida anticipación. La Presidenta indica que, si no hay observación por parte de los señores Accionistas, se procederá a su aprobación. La Junta General, por unanimidad, aprueba el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Se da lectura al Tercer Punto de la Convocatoria.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2013.

Informa la señora Presidenta que los resultados operacionales del ejercicio económico del año 2013 antes de participación de Trabajadores y Estado e Impuesto a la Renta son de US\$43,932.26. Luego de las deducciones legales: 10% a favor de los Trabajadores de US\$4,393.23; 5% a favor del Estado de US\$2,196.61; y, el Anticipo al Impuesto a la Renta calculado para el año 2013 de US\$43,794.49, el valor que se registra en el Patrimonio de la Empresa por resultado económico del año 2013 es una pérdida de US\$6,452.07. Conforme lo explica la Presidenta y vistos los resultados obtenidos, los señores Accionistas resuelven aceptar la pérdida que se registra en el Patrimonio de la Empresa. Se da lectura al Cuarto Punto de la Convocatoria.

CUARTO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario y nombrar el Comisario para el período 2014.

Formalmente se pone en conocimiento de los señores Accionistas el informe del Comisario, cuyo texto se les hizo llegar con la debida anticipación. Los Accionistas no hacen observaciones al mencionado informe y la Junta lo aprueba por unanimidad.

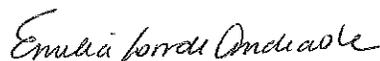
La señora Presidenta mociona y somete a consideración de la Junta General de Accionistas el nombre de la señorita CPA Ivette Franco La Rosa para que ejerza las funciones de Comisaria de la Compañía por el período 2014.

La Junta General acepta la moción de la señora Presidenta y acuerda por unanimidad tal designación. En tal virtud, la Junta nombra Comisaria de la Compañía por el período 2014 a la señorita CPA Ivette Franco La Rosa. Se da lectura al Quinto Punto de la Convocatoria.

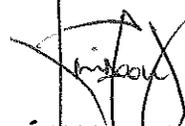
QUINTO PUNTO: Conocer el Informe del Auditor Externo del ejercicio fiscal 2013.

Finalmente, se pone en conocimiento de los señores Accionistas el informe y notas del Auditor Externo de la Compañía RVL Consultores y Auditores Cía. Ltda., cuyo texto se les hizo llegar con la debida anticipación. Los Accionistas no hacen observaciones al mencionado informe y la Junta lo aprueba por unanimidad.

La Presidenta, considerando que no hay otro asunto que tratar, dispone un receso para la redacción del acta correspondiente, y solicita a los señores Accionistas que no se retiren del local social. Se reinstala la Junta a las catorce horas y cuarenta minutos (14h40), con la presencia de los Accionistas que constan en la "Lista de Asistentes", que forma parte del expediente de esta Junta. Se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes, luego de lo cual es firmada en unidad de acto por todos los Accionistas, la Presidenta y el Secretario que certifica, dándose por terminada la Junta a las quince horas (15h00).

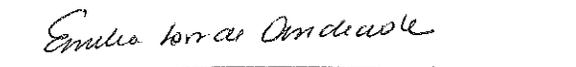


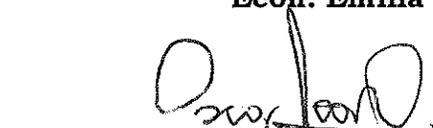
DRA. EMILIA LOOR DE ANDRADE
Presidenta



ECON. NÉSTOR LOOR VERA
Gerente General - Secretario


ECON. OSCAR LOOR RISCO
ACCIONISTA


DRA. EMILIA LOOR O. DE ANDRADE
Albacea Testamentaria de Accionista
Econ. Emilia Oporto de Loor


ING. OSCAR LOOR OPORTO
ACCIONISTA